

**ACTA SEXTA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 2 de marzo del año 2010, en el Salón Municipal, siendo las 09:45 hrs. celebra la Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asiste, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **DOMINGO RIQUELME GARCÍA**.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción y dactilografía : Sra. Yolanda Torres Cares

Grabación y transcripción : Sra. Verónica Pino Morales

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión.

- **INFORME DEL SR. ALCALDE SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMUNA Y GESTIONES A SEGUIR ANTE EL FUERTE SISMO (TERREMOTO) QUE ENTRE OTRAS AFECTÓ A ESTA REGIÓN**

SR. ALCALDE:

En consideración a la situación especial que estamos viviendo y con la venia del Concejo suspendemos los puntos de tabla hasta el 8º, sólo vamos a tratar la hora de incidentes, en que daremos a conocer en forma general lo ocurrido en la Ciudad de Curicó, el estado en que se encuentra y dudas que ustedes puedan tener o algunos aportes que quieran hacer respecto a la emergencia en que nos encontramos debido a este terremoto que afectara a varias regiones de nuestro país, entre las cuales está la nuestra.

Al día de ayer se hizo un catastro de una gran cantidad de edificios del casco histórico de Curicó, de las construcciones antiguas de adobe cerca de un 80% a 90% de las que se han visitado están para ser demolidas y muchas de ellas están completamente derribadas, de las construcciones nuevas hay un porcentaje importante también con daños estructurales y otras con daños menores; el Hospital Base posiblemente también estaría para demolición, la Gobernación Provincial resultó muy dañada los cuales también hubo que evacuarlos, y del edificio municipal en principio habría que demoler el tercer y cuarto piso, hoy día esos pisos no están siendo habilitados por los funcionarios; se están inspeccionando las escuelas, y para los sectores rurales hay una enorme cantidad de viviendas de adobe también con muchos daños. Hay una situación muy compleja, la gente está durmiendo afuera de sus casas, en el suelo, gracias a Dios no están habitando las casas porque éstas están en peligro de caerse. Nos hemos preocupado de visitar casa a casa, el día de ayer se hizo un barrido de aproximadamente unas seis mil viviendas, con más de 15 profesionales, más de 15 vehículos disponibles, en que también nos colaboró el SAG, más los que arrendamos, y dentro del día de hoy se está viendo lo que falta de la parte urbana; a una gran parte de las viviendas que no les pasó nada, sobre todo las construcciones nuevas. Tenemos habilitado albergues pero mucha quiere quedarse en las afueras de su domicilio. Ahora, en Curicó no ha habido mayores inconvenientes de saqueo como ha ocurrido en Concepción y Talca, es más que nada el pánico colectivo. Estamos a la espera de recibir más información respecto de los hechos que han acaecidos en las últimas horas de parte de Carabineros, una vez teniendo esos antecedentes por supuesto que vamos a tomar las medidas correspondientes, pero la gente en general se ha portado bien, hay solo algunas excepciones.

Como han escaseado los alimentos hemos estado abasteciendo a la gente en se aspecto, y la necesidad básica ha sido el agua y el pan. Tal vez no se ha concurrido con la rapidez que quisiéramos pero se ha visitado a la totalidad de los sectores de la Ciudad de Curicó. En cuanto a los servicios básicos como el agua y la luz, hay un 60% de la ciudad con energía eléctrica, faltan algunos sectores que ha sido muy complicado poder retornarla por daños a los postes y la cablería que está en el suelo; el agua poco a poco comienza a normalizarse en toda la ciudad. Seguramente se me quedan muchas cosas por informar, no sé si ustedes tienen consultas.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Sr. Alcalde, de mi parte lo felicito a usted y a todo el personal, sobre todo a las asistentes sociales y a toda la gente de emergencia que en las primeras horas salió a terreno, a partir de las tres y media o cuatro de la mañana llegaron aquí a la Municipalidad a ponerse a disposición y eso creo que hay que hacerlos saber.

Sobre el tema de la demolición creo que tenemos que ser sumamente estrictos y lo que hay demoler hay que hacerlo, hay mucho daño y podrían haber habido muchas víctimas por casas que no se demolieron en el terremoto del año 1985, y si este sismo hubiera sido durante el día en el centro habrían quedado muchos muertos. De manera que espero que los Concejales estén de acuerdo, puede ser impopular la medida, pero ante todo se trata de evitar desgracias mayores.

SR. ALCALDE : Concejal, en la misma línea, lo que se tiene que demoler se va a demoler, tienen que tratar de sacar las cosas cuanto antes porque vamos a demoler sí o sí, porque ante todo tenemos que ser responsables. Hay que decirle a la gente que hay informes técnicos, y si al Alcalde o a alguno ustedes piden que algo no se haga después la responsabilidad no va a ser de un constructor, ni del ingeniero, va a ser de nosotros.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Cuál va a ser el procedimiento en esta materia?

SR. ALCALDE: Hay un procedimiento legal que indica que las viviendas se tienen que visitar por los profesionales, quienes hacen un informe avalado por el Municipio, por la Dirección de Obras y el Alcalde es el que firma el decreto y una vez que eso está realizado se concurre a terreno con un Ministro de Fe y con un Carabinero se puede proceder a la demolición.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Con eso se notifica?

SR. ALCALDE: No, con eso se demuele, la notificación se realiza como cualquiera otra común y corriente.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Y los tiempos para eso?

SR. ALCALDE: En 48 horas nosotros podemos visitar el lugar y posteriormente demoler.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Alcalde, estoy de acuerdo, y obviamente creo que hay que dar un plazo de uno o dos días para que la gente saque sus cosas.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Sr. Alcalde, qué va a pasar con el sector de la Portales, Gauquillo, la Dragones son casas antiguas que han sufrido daños, ¿van a ser tomadas en cuenta?; Upeo, Monte Oscuro. Ahora, cuando hablamos de demolición es fácil decirlo, ¿pero va haber alguna solución para estas personas, algún crédito blando, u otra ayuda?

SR. ALCALDE: Primero hay que demoler y está el compromiso de las autoridades, de entregar subsidios, se ha dicho a través de los medios de comunicación. Nosotros con nuestros funcionarios y voluntarios estamos saliendo a la mayor cantidad de sectores posibles, no hemos llegado a todos porque hay que entender que son miles las viviendas con daños, hay un trabajo de largo tiempo para proceder, en primer lugar se van a sacar los escombros hacia la calle y posteriormente vendría el retiro de éstos fuera de la ciudad.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Me sumo a las palabras del Concejal Mario Undurraga de felicitar a los funcionarios municipales y a la gente de Obras que han ido a terreno, muchos funcionarios han trabajado por largas horas en la calle, y en especial el Depto. de emergencia, que hace algún tiempo estuve manifestando que realmente está complicado, que no tienen muchos elementos, así es que Alcalde creo que hay que hacer lo humanamente posible de comprar algún par de generadores, un vehículo para Emergencia.

SR. ALCALDE: Hoy día el Gobierno me entregó a través de la Gobernadora la posibilidad de poder comprar elementos de emergencia que se necesitaban, ya muchos de ellos los adquirimos y esperamos hoy día tenerlos cien por ciento operativos.

- *Siendo las 10:18 hrs. se retira el Concejal Sr. Enrique Soto Donaire.*

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: Alcalde, creo que los medios de comunicación tienen una responsabilidad importante, al menos hablar con estos medios, porque hoy no estamos para dictar decretos ni andar llevando papeles, yo por lo menos por mi medio me comprometo hacerlo saber y a velar porque se informe y no se incentive a las malas prácticas. Y lo otro, es que evidentemente necesitamos implementar todo el gasto social de la Municipalidad, para lo cual por lo menos este Concejal, y creo que todos los que estamos aquí vamos aportar con el apoyo para las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para que podamos comprar las mediaguas que hagan falta, las colchonetas, la alimentación, etc.

SR. ALCALDE: Le agradezco mucho, hoy día el tema es cómo normalizamos la situación de la gente lo más rápido posible y para eso necesitamos recursos.

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Sr. Alcalde, los Concejales también necesitamos estar informados, necesitamos estar reuniéndonos, saber la información de parte de la Municipalidad de los Deptos. de las distintas áreas, por lo menos un informe de lo que está pasando, cuales son los mayores problemas que tiene cada Depto., lo importante es que nos podamos juntar todos los días en un horario que usted estime conveniente, pero por lo menos necesitamos saber todos los días lo que se está haciendo.

SR. ALCALDE: Lo que pasa es que hemos privilegiado no reuniones sino que... no tengo ningún inconveniente en que nos podamos juntar e informarles a lo mejor en forma más rápida de lo que se está haciendo no con todos los funcionarios sino que a lo mejor sólo con uno de Obras mencionarles cómo ha ido el día, qué es lo que han hecho, lo que ha pasado, la cantidad de viviendas que han visitado el día anterior, cuanta ayuda se ha entregado

CONCEJAL SR. MIGUEL A. LIMARDO R.: A lo mejor los Concejales también pueden asistir los que tengan la oportunidad, la gente necesita también ver la autoridad cerca de ellos por lo menos sienten el respaldo moral, de alguna manera a la gente les sirve saber que no nos hemos olvidado de ellos.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Junto con respaldar y reforzar un poco este tema de la entrega de la información, hay dos líneas; una, lo que es la urgencia que estamos viviendo hoy día, pero también la respuesta que debemos tener para el futuro porque a esa misma gente que se le está demoliendo sus viviendas, le preguntan y qué va a pasar después, ahí es un tema que no depende de la Municipalidad, pero sí depende de nosotros también exigir la información lo más rápida, oportuna y veraz posible, en términos de cuales van a ser las instancias, los procedimientos, quienes los van a canalizar, son temas que la gente nos va a empezar a presionar. Veíamos también el tema de la reconstrucción de la ciudad, cual va a ser la línea de reconstrucción, de edificación, de diseño, si vamos a dejar que cada uno construya como quiera o vamos a establecer ciertas normas, ciertas pautas.

SR. ALCALDE: Todo eso está en el plan regulador que tenemos ahora, porque las demoliciones van a durar meses, incluso el plan regulador actual establece normas y nosotros tenemos que establecer normas específicas que nos vamos a demorar varios meses.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Pero esa información nosotros no la manejamos.

SR. ALCALDE: No si el plan regulador usted lo tiene.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Pero esos detalles la verdad que no...

SR. ALCALDE: Pero podemos hacer a lo mejor una pequeña síntesis didáctica.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: Y lo otro, qué es lo que va a pasar con la gente del comercio, los pequeños comerciantes que perdieron sus negocios, ¿van a llegar subsidios para ellos? Yo recordaba lo que pasó con el incendio de la FELICUR donde se hizo un catastro rápidamente y se les dieron los subsidios respectivos que se canalizaron a través de SERCOTEC y aportes que entregó en forma directa la Municipalidad.

SR. ALCALDE: Bien Concejales, les agradezco la preocupación, estamos en una zona de catástrofe, es lamentable lo que está pasando, la realidad es cruel pero tenemos que levantarnos y darle esperanza y optimismo a la gente, es la única manera de salir rápido de esta situación y no pasar por una sicosis colectiva que en algunos momentos se ha estado produciendo en la ciudad; viene más contingente de las Fuerzas del Ejército dentro de los próximos días, ayer llegó una avanzada de 100 hombres, y los alcaldes y las demás autoridades salimos más tranquilos con la coordinación que se está llevando a cabo. Así es que les agradezco vuestra preocupación.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, qué ha pasado con el Gobierno Regional, con el Gobierno Central, ¿han llegado algunos aportes?

SR. ALCALDE: Me reuní con el Gobierno Regional y le hemos solicitado que los recursos que tenemos destinados a proyectos importantes los destinemos a la reconstrucción y a otra especie de situaciones, recursos que necesitamos rápido, como generadores, maquinarias, nosotros ya lo adquirimos y les dijimos que se les iba a pasar la cuenta después, y una vez que nos den el visto bueno y la autorización el compromiso es que esos recursos de proyectos en vez de realizarlos parte este año, se van a empezar a realizar el próximo o a final de este, para que no queden sin financiamiento pero hoy día la prioridad es la reconstrucción de la ciudad.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL: Alcalde, se acuerda entonces que se van a reunir en las mañanas a las ocho y media, 10 minutos.

SR. ALCALDE: No, se va a citar dependiendo de la realidad, si se cayó un edificio no podemos estar... depende de la situación del día porque siguen habiendo réplicas bastante fuertes. Por lo tanto primero la emergencia después la información respecto de lo que está pasando, hoy día ni yo he estado cien por ciento informado de lo que se está haciendo, porque son tantas las áreas que se están cubriendo y he dado la libertad a los funcionarios de lo que hagan y después lo conversemos y lo regularicemos. ¡Hay una emergencia! No podemos estar informando de todo, porque es la forma de hacerlo más eficiente y menos burocrático este tema.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Y cuál es la idea de la Presidenta? ¿se va a reunir con usted?

SR. ALCALDE: No, la Presidenta llega hoy cerca de medio día a Curicó y Carabineros al parecer le va a disponer de un plan de visita con el Ejército, me imagino que van a visitar el centro de la ciudad y quiero traerla a centro para mostrarle la zona cero nuestra, que es lo más dramático y aprovechar de visitar lo más que se pueda dentro de la pésima realidad que tenemos.

CONCEJAL SR. JAVIER MUÑOZ R.: ¿Va haber alguna reunión de trabajo para plantearles algún lineamiento?

SR. ALCALDE: No, viene de paso a la ciudad y de ahí se dirige a otras localidades, probablemente a la costa.

Bien, gracias Concejales. Se levanta la sesión.

Siendo las 10:35 hrs., se levanta la sesión.



**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



**DOMINGO RIQUELME GARCÍA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/DRG/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.821.-